

AGRUPACIÓN LIBERAL

PERIÓDICO SEMANAL

defensor de los intereses de Granollers y su partido

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Sastre, 2, Pral.

Número suelto, 10 céntimos.

PUNTO DE VENTA, FELIO ESTAPER
Plaza de Ganado. 34,

Nuestro deber

Deber del periodista es fiscalizar las acciones de todo organismo administrativo, pues los miembros componentes del mismo son susceptibles de error en los cálculos, en los proyectos de dictamen y en cuantas gestiones les sean encomendadas por el pueblo.

En Granollers, uno de los pueblos en que fué siempre triunfante la política liberal, ha sido el blanco en el que, esos hombres llamados *puritanos*, han dirigido toda su crítica, toda su astucia y todos sus dardos, para derribarla y aniquilarla. Pero si bien momentáneamente lograron su objetivo, pues el pueblo ansiaba *probarlos*, hoy ha llegado la convicción íntima, en el alma de todos los que sienten amor á Granollers de que la *Agrupación Liberal* es la única que alzando triunfalmente su enseña, ha de llevar la paz á los espíritus y una recta administración de los intereses del pueblo.

En apoyo de lo que referente á administración decíamos en un artículo que llevaba por epígrafe «Números cantan», apareció el 18 del actual una hoja suscrita por D. Juan Canal, en la que claramente se demuestra la verdad de nuestros informes.

Es un documento dicha hoja, claro y comprensivo y que en la forma que están colocadas las cifras, demuestran la competencia del firmante en estos asuntos, y lo que es más, demuestra y está conforme que durante anteriores administraciones liberales, ingresaran en la Caja comunal por diversos conceptos, más cantidades que en tiempo de los actuales administradores, que tanto critican la gestión nuestra en pro de Granollers, siendo tan poca la diferencia, que no merece la pena de comentarla, pero siempre corrobora lo afirmado por nuestro periódico.

Entraron en la casa-villa de Granollers los *buenos administradores* con el proyecto de supresión de consumos como medida de doble efecto, y esta es la hora que la oración se ha convertido en pasiva y que están construyendo casetas nuevas y que si bien dicen que es para resguardo de la inclemencia del tiempo de los empleados del resguardo, sospechamos no sea para estrechar el circuito de vigilancia. ¿Es manera esta de descargar al contribuyente de los gravámenes que pesan en materia de substancias nutritivas? Creo que no. Se ha iniciado el cumplimiento de su programa? Tampoco. La opinión ha juzgado su parte y juzgará cada día más.

No se necesita ser muy listo en cuestiones económicas para lograr un grande ó pequeño superávit, haciendo que lo pague el pueblo, pues es un sistema que repugna en el modo de proponerlo; la lógica por sí sola se encarga de poner el argumento aplastante para este sistema de proceder á nuestra consideración sin necesitar más explicaciones. Nosotros tratamos especialmente de desgravar al contribuyente de muchas cargas que pesan sobre sus hombros, buscando la manera de no gravarlo con otros arbitrios que compensen esta pérdida de ingreso en la Caja municipal, llevando nuestros esfuerzos hasta el sacrificio personal si necesario fuere, en beneficio del pueblo y de sus intereses. Ahí está la verdadera política administrativa que no han sabido comprender jamás esos señores que ocupan las poltronas concejiles.

Vengan proyectos que respondan á las necesidades de Granollers, y entonces habrá llegado la hora de convencer al pueblo que está desengañado, harto de palabrería que no conduce á nada, y soportar la desilusión de ver que salen del bolsillo de comercios é industrias miles de pesetas sin que se vislumbre una esperanza.

La agrupación que pregonamos de todas las clases liberales será sin duda

ciudadanos de Granollers la que hará política de desgravación de impuestos, volviendo las anomalías de que pueda adolecer la administración actual á su cauce ordinario, y esos hombres que hoy tanto pregonan contra nosotros, sin pruebas que den á su crítica la veracidad necesaria, doblarán ante nosotros su voluntad, pues hemos demostrado los liberales que sabemos lo que es la administración en todos sus aspectos y dispuestos una vez más á probarlo, haciendo brillar la suprema justicia que nuestros actos, y despreciando las injustas críticas lanzadas por quien jamás podrá probarlas.

Ante la evidencia

Los que cifraban su porvenir en la vaileidosa suerte, los que esperaban como por arte de encantamiento, verse convertidos de ignorados plebeyos en opulentos señores, gracias á los halagos y caricias que les debía proporcionar el premio gordo del sorteo de Navidad, han sufrido el gran camelo, la gran decepción.

No era de esperar otra cosa, y en este caso la lógica se ha impuesto. Qué más puede apetecer un pueblo que gracias al altruismo de unos cuantos desinteresados populares, se ha visto libre de las hazañas caciquiles de sus antiguos mangoneadores, de aquellos despilfarradores que por sus actos se han visto expuestos á la vindicta pública, y cual repudiados filisteos arrojados de los centros oficiales por prevaricadores incorregibles; debido todo á la unión y al desinterés de elementos vírgenes y sanos que en correcta agrupación han dado lugar al nacimiento de la poderosa falange indestructible conocida por la *Popular*?

Verdad es, que á la sombra de tan esforzada agrupación se han logrado incalculables beneficios en pro de los intereses locales, pero no es menos cierto que todos los lauros alcanzados, los beneficios adquiridos son debidos, más que á otra cosa, al preclaro talento, á la genial concepción del insigne estadista, pretendiente calabaceado á la depositaria municipal, *Reflando*.

Gracias á las energías y á los dotes desplegados por este íntegro solidario de la derecha, con vistas á la reacción, pudo llevarse á efecto el acto más trascendental que se ha visto en nuestra villa; nos referimos al certamen de la *Virtut, Merit y Treball*; así como á su infatigable trabajo nos ha sido dable conocer sus gracias de narrador ameno de estilo jocoso inimitable, como lo demostró en el soporífero resumen que hizo en el mitin de marras.

Un pueblo que tiene administradores pulcros, que le consta que se sacrifican por su engrandecimiento y bienestar, que trimestralmente publica un resumen *fiel*, reflejo de su estado próspero (si bien con algunas partidas adulteradas y del cercado ageno), una población que para que sus administrados tengan las necesarias distracciones que proporciona la variedad, y con el laudable propósito de endulzar nuestra existencia y darle amenidad, han creado el voluptuoso cuerpo de *burots famellas*, al paso que con saña inaudita ha decapitado á los matarifes antiguos, sólo por el grave pecado de no ser correligionarios suyos (no por falta de aptitudes), sin duda para darse el gustazo de sacar á oposición tan lucrativa canongia, un pueblo que sabe apreciar tanto sacrificio, que está identificado con sus administradores, no puede hacer otra cosa que seguir mansamente su destino y exclamar como los del *harca*: «estaba escrito», cuando se dé cuenta de su poco envidiable situación.

¿Qué más puede desear una población de carácter fabril como la nuestra, al ver el paternal cuidado con que se atiende la salud de sus hijos, proporcionándoles *cama, water-closets* inodoros, vulgo *bassetas* y toda clase de medios para su perfecto desarrollo, incluso *salta á corda* y que todo el gasto que originen corre a cargo de la *pubilla*, con el fin de evitar competencias entre los autores de tan piramidal idea, cuyo desinterés es de sobras conocido y pregonado?

No obstante el filantrópico fin que encierra el nunca bien ponderado proyecto, para que resultara acabado, sería necesario que se buscara la manera de alimentar á los *agractados pupilos*, cosa fácil si se tiene en cuenta el ahorro por parte del personal de consumos *hoy día reducido*, los *beneficios* de las plazas, etcétera, etc.; si bien que para evitar engorros y no ser muchos los encargados

de muñir la *vaca* popular, lo lógico es hacerse el zueco y recordar á los íntimos el manoseado refrán de que *quien no llora no mama*.

Ante lo expuesto no es dudosa la elección, entre los caciquistas ó sean los que no se han cuidado de dar de mamar á los hijos de sus vecinos, que han sido un colmo de impurezas que ni la más severa confesión seguida de la rígida y ejemplar penitencia puede regenerar, y los populares immaculados, de ideas sensatas que han convertido nuestro pueblo en Paraiso encantado, llevado esto á tal refluamiento, que hasta los desheredados de la fortuna, los hijos de la luna ó sean los *burots*, serán con intermitencia, dueños de elegantes chalets á cuatro vientos.

¿Quién sueña en el gordo existiendo «La Popular?»

¡EL TRABAJO!

Considérase, en la sociedad actual, el trabajo como uno de los muchos males que la agobian.

Es una equivocación lacuente, un error profundo: el trabajo no es una esclavitud, sino una redención que alcanza por igual á cuantos en él se ejercitan. Es pues, una ley propia de nuestra naturaleza y de nuestra actividad á la cual no podemos ni debemos substraernos; no es un mal ni un dolor, es una necesidad imperiosa congénita con nuestro ser y de la cual vemos palpables ejemplos: el recluso en una celda que se entretiene en contar los ladrillos, en seguir el vuelo de los insectos, etc.

El trabajo aparta al hombre de la ociosidad, llamada con razón *madre de todos los vicios!*

Si los que se dedican á la ociosidad supiesen las fatales consecuencias que moral y materialmente se irrogan, procurarían dedicarse á una ocupación que reportándoles beneficio á ellos, cooperarían á la obra social con su grano de arena.

Por eso los pueblos industriales, fabriles, tienen sobre los demás las ventajas de que la miseria, la vagancia no tiene cabida en su seno. Donde hay producción hay riqueza comunal y la vida del pueblo en todas sus manifestaciones se desarrolla amplia y próspera.

Desde el más humilde artesano al opulento, todos sin excepción, deben cumplir la sabia máxima de *ganaras el pan con el sudor de tu rostro* y no es querer decir con esto, que deba el hombre agotar en el trabajo todas sus energías vitales, las fuerzas intelectuales; regúlense

las horas de descanso y las de trabajo en proporción al esfuerzo que realicemos; acordémonos que debemos cultivar nuestro cuerpo, pero que también es preciso cultivar la inteligencia en forma racional, buscando la verdad por nosotros mismos, fomentando la *dignidad* que se funda en la conciencia y en el *honor* que es la estimación, la base de la dignidad y al cumplir con esto realizaremos aquella máxima del antiguo habitante de Roma: *mens sana in corpore sano*.

Pero al recordar lo que antecede, debemos fijar también el fin de nuestra misión, para que cuando nuestras energías, nuestras fuerzas se agoten, no nos tengamos que encontrar en situación desesperada y aflictiva; produzcamos, pero que parte (por pequeña que sea) de esa producción, sea el porvenir que se nos ofrezca á la vejez é inutilidad por accidentes del trabajo.

Para ello existe (en algunas partes de nuestra nación), una idea altruista y generosa, que los municipios debieran fomentar: *Montepíos ó Cajas de pensión para la vejez*; con ello se evitarían muchos males que previenen de la vagancia, al mismo tiempo que un sin fin de bendiciones surgirían de los labios de aquellos que fueron útiles á sí mismo, á la sociedad y á sus semejantes, y como una lección gloriosamente pública ante España entera, en un rasgo de civismo, sobre el roto bastión del vicio, erigiríamos un altar al trabajo, que es la verdadera emancipación del hombre.

A. DE ARANDA.

NOTAS

La redacción y dirección de este semanario, en cumplimiento de un deber ineludible, tienen el gusto (con motivo de las fiestas de Navidad) de felicitar á sus lectores y á los amigos en particular deseándoles toda clase de prosperidades y largos años de vida.

* * *

A fin de que no sufran retraso y tengan su curso regular las tarjetas de visita que por costumbre se usan para felicitar las Pascuas y Año Nuevo, se advierte al público que para su circulación por correo han de reunir las condiciones y franqueo siguientes:

Las dirigidas á cualquier punto de la Península é Islas Baleares y Canarias y posesiones españolas de la Costa de África, un cuarto de céntimo.

Las dirigidas al extranjero, cinco céntimos.

Las dirigidas al interior de las poblaciones, cinco céntimos.

Entendiéndose que para dichos casos el sobre debe ir abierto y sin ningún escrito en su interior.

* * *

En Junta general celebrada el domingo último por la Sociedad «La Alhambra», resultaron elegidos para formar parte de la Junta de Gobierno de la misma los señores siguientes:

Presidente, Narciso Sirvent.—Vocal 1.º, Enrique Trias.—Vocal 2.º, José Alsina.—Tesorero, José Montaña.—Secretario, Pedro Barangé.—Vice-Secretario, Juan Brugés.

* * *

Estos días se ha visto concurridísimo el domicilio de nuestro Jefe, el Diputado Sr. Barange, con motivo de las excarcelaciones hechas durante estas dos semanas últimas, recibiendo un sin fin de pruebas de gratitud y afecto por parte de los libertos y de sus familias, que reconocen y hacen justicia á la labor verificada por nuestro Diputado provincial, en pro de los encarcelados por los sucesos de Julio último. ¡Muy bien y adelante hasta que no quede uno.

* * *

A pesar de haber entrado ya en la estación de invierno, durante esta semana, los días se suceden con una bonanza extraordinaria y una humedad insuperable, pues ha habido día que alcanzó 100 grados.

Las presiones fueron inferiores á la normal, fluctuando entre 750 y 757 milímetros, marcando el termómetro las siguientes temperaturas:

Máximas: 26'2 grados al sol y 16'7 á la sombra.

Mínima: 9'4 grados á la sombra.

* * *

Han sido expedidos los siguientes telegramas:

«Excmo Sr. Ministro Fomento.—Madrid.—Suplico á V. E. impida entrada envases extranjeros, causa ruina industria de esta región, en la cual tienen sustento ininidad de obreros.—Diputado provincial, Barangé.»

«Ilmo. Sr. Director General de Aduanas.—Madrid.—Ruego á V. I. sostenimiento de la R. O. 20 Octubre 1899 única salvación intereses industriales de esta comarca.—Diputado provincial, Barangé.»

* * *

En la sesión que el jueves celebró la Corporación municipal, fueron nombrados D. Joaquín Catafal, Jefe de Policía, en substitución del actual que pasará en calidad de dependiente conserje al Hospital y D. José Mogas Carbonell, con el cargo de oficial de repeso.

* * *

La Sociedad de Licenciados del Ejército y Armada, de Granollers, en Junta general ordinaria celebrada el día 23 del corriente, renovó su Junta de gobierno, cesando en el cargo de Presidente don Juan Bosch, quien lo desempeñaba desde su fundación.

* * *

Suplicamos á los agentes de vigilancia se sirvan pasar por la calle de las Travesseras y se fijen con algún carruaje que á diario está sobre las aceras, obligando á los transeúntes meterse dentro de los charcos de agua en tiempo de lluvias.

* * *

Con un día espléndido, aunque algo ventoso, celebróse el jueves el mercado en esta villa, viéndose sumamente concurrido y en las transacciones reinó grande animación.

* * *

El martes pasado fué puesta en libertad Concepción Vila (a) Magina, la única mujer presa en la preventiva de esta villa, por los sucesos de Julio.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Según se nos asegura, pronto será un hecho la constitución de una Compañía Mutua de Seguros sobre Enfermedades, de ambos sexos, con sus Oficinas Centrales en esta localidad.

En ella podrá asegurarse toda persona que haya cumplido 10 años y no pase de 55, teniendo derecho á los haberes designados en su reglamento á los 15 días de formalizada la póliza en caso de enfermar los que al ingresar á dicha Asociación presenten recibo de cualquier otra entidad de seguros.

* * *

A juzgar por los preparativos que se hacen en las Sociedades «Unión Liberal», «Casino de Granollers» y «La Alhambra», es de esperar que las fiestas que se celebrarán en sus locales respectivos, se verán sumamente concurridos.

* * *

El viernes último se celebró en el matadero público de nuestra villa, un certamen de matarifes presidida por una comisión compuesta de los concejales Puntas, Pineda, Xiol, Canellas y el secretario Sr. Güells, los cuales, asesorados por el veterinario Sr. Riera, darán el fallo á tan porcuño asunto.

Dada la rectitud que caracteriza á los señores del tribunal, es de esperar que se hará estricta justicia á favor de los esquirols, que según *opinión* de algunos entendidos, *valen* mucho.

* * *

En la última sesión que celearó nuestro paternal municipio, fueron nombrados los Sres. Mogas, alguacil; Napoleón Tapias, jefe de la brigada municipal, y don Ricardo Albreda, temporero de la Secretaria, y... ¡Viva la economía!

Se nos asegura que entre los agraciados, figura uno que ejerce el cargo de Secretario del pueblo de Canovellas. Esto demuestra que hay personajes que lo mismo sirven para un barrido que para un fregado. ¿Verdad, *inteligente* Güells? En cuanto al popular Albreda, después de los trabajos... que ha hecho, se lo tiene bien ganado. Lo que puede el agradecimiento mutuo.

Correspondencia detenida

á la «Lista» de la Administración de Correos y Telégrafos de esta villa, por no encontrarse sus destinatarios.

Don José Casanovas, calle de Ricoma, 120, tienda, Granollers.

Don Francisco Puig Bais, calle de Ricoma, 7, Granollers.

Don José Carbonell, calle de Corró, 69, Granollers.

Don José Moltó, calle de Corró, 181, Granollers.

Don Jaime Teixidor, calle de Gorró, 21, Granollers.

Don José Raich, tratante, calle Mayor, Granollers.

Srta. Conchita Paret, calle de Gerona, 30, Granollers.

Don José Bofí, Casa Estadán, campanero, Granollers.

D.ª Concepción Ruví, calle Ingenieros, 14, Granollers.

Don José Fiter, calle de Sastre, tienda, Ebanista, Granollers.

Don Juan Piferrer, tintorería ropas usadas, Granollers.

Don Sebastián Terradas, Casa Juana, La Roca.

Don Juan Maimó Corbera, La Roca.

Don Ramón Dachs Vasora, al molí, Palou.

Don Miguel Alambillaga, Serrador, Serrería, Sres. Ribas y Pradell, Palou.

Don Francisco Tello, Carabinero del Reino, Llisá de Vall.

D.ª Ana Rovira, calle Juncá, 27. 2.ª 1.ª sin punto de destino. (Recogida en los buzones de esta Villa).

Una postal firmada por Rosa Cargol sin dirección, id, id, id.

Granollers, 24 Diciembre 1909.
El Jefe de Correos y Telégrafos

BLÁS PALLARÉS.

Imp. Cucurella.—Granollers.

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía de Seguros sobre enfermedades para ambos sexos
LA CONFIANZA IBERICA

S. EN C.

CAPITAL SOCIAL: 10,000 PESETAS

Efectuado el depósito que exige la nueva LEY DE SEGUROS

Constituida con escritura pública autorizada por el Notario de esta Ciudad D. Luis Rufasta Banús, en 5 de Septiembre de 1908 é inscrita en el Registro Mercantil.

Funciona con arreglo á la Ley y Reglamento de Seguros del Ministerio de Fomento de fechas 14 de Mayo y 12 de Agosto de 1908.

DIRECCIÓN: Ronda de San Antonio, 62, 1.º — BARCELONA

Enfermedades, Partos, Cronicidad y Defunción

NOTA.—Las enfermedades de medicina no se fija el tiempo de dietas, siendo ilimitada su duración

Esta Compañía está bajo la Inspección del Gobierno Español

REPRESENTANTE EN ESTA LOCALIDAD

D. JUAN BOSCH. — PLAZA PERPIÑÁ, 17, 2.º 2.º

¡AGRICULTORES!

si queréis mejorar las tierras y obtener buenas cosechas

emplead el **GUANO SIN RIVAL**

— DE —

D. Ramón Torner

FABRICANTE DE ABONOS QUÍMICO-ORGÁNICOS

DESPACHO: Calle de San Medin, letra 5

BARCELONA

LA CASA
A. Casellas y H.ºs
 CORTES, 558.—BARCELONA

tiene el mejor surtido en aparatos, accesorios y artículos fotográficos con especialidad en los papeles y postales sensibilizados de todas clases.

AGENTES EXCLUSIVOS DE:

Las placas Radio-Brom, de la casa Guilleumot
 Papeles y postales á la Celoidina, del Dr. Jacoby.
 Fondos fotográficos, de la casa J. Th. Sturm.
 Objetivos y aparatos, de la casa E. Suter de Bale, etc.

Próximamente GRAN CATÁLOGO

LA CASA QUE VENDE MEJORES ARTICULOS Y MÁS BARATOS
PEDIR PRECIOS

La Northen

COMPañÍA DE SEGUROS SOBRE INCENDIOS

AGENCIA GENERAL:

PLAZ DE CATALUÑA, 17, 2.º

AGUSTIN PONS. — Agente general

Oficina y Agencia general

DE INFORMACIÓN

ALSINA

GRANOLLERS

DISPONIBLE